

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALA
ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, hoy día 31 de Marzo de 2017, siendo las 11:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Norte, Km 11 ½ (Complejo Almacenera del Agro S.A. ALMAGRO) de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías y 23 de los Estatutos Sociales, y estando presente la totalidad del capital social de la compañía se instala una Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, con la comparecencia del 100% de los accionistas esto es QUALA INC., propietaria de Treinta y un millones ciento sesenta y un mil ochocientos setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor Andrés González Cimadevilla, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, los que en su totalidad representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 31'161.880.00). Ambos debidamente representados por la Abogada Grace Alejandra Salazar Parada, según cartas poder que se adjuntan al expediente.

Instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas preside la sesión como Presidente Ad- Hoc la Abogada Grace Alejandra Salazar Parada y actúa como secretario, el titular señor Felipe Muñoz Jaramillo.

Una vez confirmada la asistencia por Secretaria, se procede a aprobar el siguiente orden del día, por parte de los accionistas de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía y que lo ha hecho suyo el Directorio, así como el informe de comisario (organismo de fiscalización); y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2016.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al año 2016.
3. Conocimiento del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2016 y designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2017 acorde a la ley.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2016 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2017.

A continuación el orden del día pasa a tratarse.

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance General anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía y que lo ha hecho suyo el



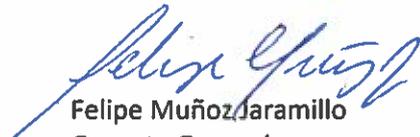
- Poderes otorgados a favor de la Abogada Grace Alejandra Salazar Parada
- Informe del Representante Legal.
- Informe del Comisario
- Informe de Auditoría Externa
- Estados Financieros

Reinstalada la sesión, la Secretaria Ad- Hoc de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios

Siendo las 13:00 horas, se da por concluida la sesión.



Ab. Grace Alejandra Salazar Parada
Presidenta Ad- Hoc
Apoderada Quala Inc. y,
Andrés González Cimadevilla
Accionistas



Felipe Muñoz Jaramillo
Gerente General
Secretario
